# Las acciones del almirante Lizardo Montero en Cajamarca durante la guerra con Chile (1881-1882)

**Julio César Abanto Chani**
Licenciado en Historia por la Universidad Mayor de San Marcos. Autor de *Encarando el desastre. El conflicto hegemónico entre la burguesía limeña y los terratenientes serranos del norte en la guerra con Chile. 1881-1884* (2013), libro basado en su tesis de licenciatura, con el prólogo del doctor Heraclio Bonilla. Ganador del Concurso Nacional de Tesis de Licenciatura de la Asamblea Nacional de Rectores (2012). Ha realizado investigaciones en el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Archivo General del Congreso de la República, el Archivo Regional de Cajamarca, el Centro de Estudios Históricos Militares, el Fondo Reservado de San Marcos, entre otros.



**RESUMEN**
El presente artículo tiene como objetivo abordar uno de los temas inéditos más interesantes sobre la Guerra del Pacífico, referido a las gestiones que realizó el almirante Lizardo Montero por casi más de un año en la ciudad de Cajamarca como jefe superior político-militar del norte y luego como vicepresidente de la República, entre enero de 1881 y febrero de 1882. Es curioso que la historiografía peruana haya tomado tan poca atención a los movimientos del norte, en medio de la guerra civil desatada entre los presidentes Nicolás de Piérola y Francisco García Calderón. Lo resaltante de reconstruir este periodo es visibilizar las acciones desde las regiones (Cajamarca y Áncash) y examinarlas no solo como escenarios de batallas, sino también como espacios que permiten un mayor acercamiento a los conflictos abiertos por la guerra dentro de la sociedad peruana.

**PALABRAS CLAVE**: Guerra con Chile (1879-1883), Lizardo Montero, historia de Cajamarca, Jefatura Política Superior Militar del Norte, Ejército del Norte, Gobierno Provisorio (1881-1882).

**ABSTRACT**
The present article has as objective to aboard one of the most important unpublished subjects on the Pacific War, referred to the management that carried out Admiral Lizardo Montero for almost more than a year in the city of Cajamarca like Senior Political-Military Chief of the North and then as vice-president of the Republic, between January 1881 and February 1882. It is curious that the Peruvian historiography has taken so little attention on the movements in the North, amidst the unleashed civil war between the presidents Nicolás de Piérola and Francisco García Calderón. The outstanding of recreate this period is to visualize the actions from the regions (Cajamarca and Ancash) and examine them not only as battle fields, but also as spaces that allows a major approach to open conflicts by the war inside the Peruvian society.

**KEYWORDS:** War against Chile (1879-1883), Lizardo Montero, history of Cajamarca, Political-Military Chief of the North, Northern Army, Provisional Government (1881-1882).

## I. Introducción: la instalación de Lizardo Montero en Cajamarca como jefe superior del norte

Luego de la caída de Lima, el 16 enero de 1881 el dictador Nicolás de Piérola se dirigió hacia el centro del país y en su partida creó dos nuevas jefaturas po-

• Artículo recibido el 9 de mayo de 2016, aprobado para su publicación el 2 de julio de 2016

lítico-militares: la del centro (con los departamentos de Lima, Callao, Ica, Junín, Huánuco, Huancavelica y Ayacucho) y la del norte (con los departamentos de Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, Loreto y Áncash). Para el primer cargo se designó a Juan Martín Echenique, jefe del Ejército de Reserva de Lima, quien recibió duras críticas por la conducción del Ejército de Reserva en la batalla de Miraflores[1].

Para la jefatura del norte fue investido el almirante Lizardo Montero. Después de separarse de Piérola en Trapiche (actual distrito limeño de Carabayllo), Montero continúo su camino hacia Cajamarca, ciudad que sería su nuevo centro de operaciones. El 27 de enero de 1881, desde Trujillo, realizó su primera proclama, motivando a la población para que su entusiasmo por la defensa del país no decayera ante los recientes reveses militares:

> *Pero es preciso trabajar y trabajar sin descanso: que cada autoridad asuma el apostolado de la propaganda y que entregue con la idea, el arma a cada ciudadano convertido en un soldado de la nación. Así, solo así, la convicción será la madre de la unión y la constancia; dos únicas virtudes cívicas que aspiro ver desde luego en todos y cada uno de mis compatriotas y que en su esfera debe difundir, y si es factible inocular.*

Una vez instalado Montero en Cajamarca, emitió su primer bando a los cajamarquinos, y los convocó y excitó su patriotismo para promover la resistencia contra el invasor chileno, soberbio y confiado en sus victorias. Asimismo, hizo un recuento de los hechos desde 1879 y el papel que tendría Cajamarca en este nuevo escenario:

> *Una serie de infortunios, desde el naufragio de la fragata Independencia hasta el desastre del 15 de enero, nos ha colocado en la situación siguiente: o todo peruano se convierte en un soldado y el Perú como un solo hombre se levanta a expulsar de su territorio al enemigo común; o la nación en masa se resigna al baldón del coloniaje, realizado en la efectividad de las absurdas pretensiones del invasor. Pero este segundo extremos es imposible; porque Chile no puede ni debe sojuzgar al Perú. [...] Por fortuna el departamento de Cajamarca fue siempre el centinela avisado de las libertades públicas y sus tradiciones gloriosas de ayer, le prescriben sus deberes de hoy*[2].

---

1. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Serie Impresos. Documento 431. Legajo 222. Decreto Supremo de Nicolás de Piérola. Chocas, 16 de enero de 1881.
2. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Serie Impresos. Documento 431. Legajo 222. Proclama del jefe superior político y militar del norte. Cajamarca, 28 de febrero de 1881.

Mucho se ha especulado sobre la existencia del ejército del norte y la atención que le brindó Montero a su organización. Una de las medidas para contar con armas fue solicitar a la población que las entregase voluntariamente en todas las provincias del departamento[3]. Asimismo, se especificó que esa recolección implicaba pólvora, plomo, cebas, armas de guerra y cápsulas en la mayor cantidad posible[4]. Por orden de la jefatura superior, parte de lo recogido se puso en manos de Higinio Morales, jefe de la columna de guerrilleros del distrito de San Pablo, y constó de 60 rifles Minié entregados directamente por el ayudante de la prefectura, Ricardo Terry[5].

Ahora bien, ese ejército tendría que alimentarse y sostenerse independientemente. ¿De dónde saldrían la vestimenta, los víveres y otros materiales indispensables? Recordemos que las rentas del guano y el salitre desde noviembre de 1879 ya no se dirigían al erario peruano. Por ello, Montero ordenó iniciar la recaudación de contribuciones de guerra a las provincias de su mando. Si bien todos los departamentos del norte estaban sujetos a la jefatura, el dinero y bienes recolectados provenían principalmente de Cajamarca.

Centralizado el cobro de la contribución en Cajamarca, la prefectura publicó el bando para proceder a colectar y remitir en el más breve plazo todos los objetos y valores con que deben contribuir los vecinos de cada provincia para el sostenimiento del ejército que se organizaba en la ciudad[6].

Para junio de 1881, el prefecto exigió redoblar los esfuerzos para recoger los montos provenientes de las contribuciones a la brevedad para solventar la exhausta caja fiscal[7]. Los pedidos del prefecto para recaudar las contribuciones eran permanentes[8]. Por regla general no se condonaban las contribuciones de guerra, pero se tuvo en consideración el caso de la señora María Arana, quien perdió a su hijo Joaquín Bernal en las batallas de Lima, considerado hijo ilustre de la ciudad. La jefatura resolvió que pagaría su parte en forma de bayetón

3. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Leg. 07, doc. 981. Circular de la prefectura. Cajamarca, 7 de junio de 1881.
4. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Leg. 07, doc. 981. Circular de la prefectura. Cajamarca, 16 de agosto de 1881.
5. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Leg. 07, doc. 981. Oficios de la prefectura. Cajamarca, 27 de octubre de 1881.
6. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Leg 07, doc. 981. Oficios de la prefectura. Cajamarca, 13 de abril de 1881.
7. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Leg. 07, doc. 981.Circular de la prefectura. Cajamarca, 7 de junio de 1881.
8. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Leg. 07, doc. 981. Oficios de la prefectura. Cajamarca, 22 de setiembre de 1881.

blanco por un valor de 200 soles a razón de medio sol de plata[9]. No obstante, en otros casos no se pudieron disminuir los montos, como fue la negación a la petición del alcalde municipal de Contumazá a rebajar los 8.000 soles de plata impuestos a esa provincia[10].



Francisco García Calderón, presidente provisorio elegido en Lima por una junta de notables en febrero de 1881. Fotografía tomada de la Colección Courret de la Biblioteca Nacional del Perú.

La escasez de carne de ganado vacuno era uno de los problemas que recurrentemente atendía y alertaba el ejército del norte. Lo mismo ocurría con el resto de víveres con excepción del trigo, que se convirtió en uno de los principales requerimientos que hacían a los hacendados de la zona, a fin de no paralizar las actividades de esa fuerza militar[11]. La leña para cocinar y prodigar calor en las noches frías de campaña era un artículo preciado. En muchos batallones hacía falta y no cubrían el consumo que diariamente se realizaba, por lo que Montero pidió su atención al prefecto[12].

Otra forma de contribución era requerir a los vecinos la entrega de bestias de silla y de carga para el cumplimiento de las comisiones que el ejército realizaba en los departamentos que componían la jefatura superior. El costo y la no devolución de las bestias prestadas provocaron una ola de protestas en

9. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Leg. 07, doc. 981. Decreto de la Jefatura del Norte. Cajamarca, 2 de setiembre de 1881.
10. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Leg. 07, doc. 981. Decreto de la Jefatura del Norte. Cajamarca, setiembre 10 de 1881.
11. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Leg. 07, doc. 981. Oficios de la prefectura. Cajamarca, 17 de setiembre de 1881.
12. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Leg. 07, doc. 981. Oficios de la prefectura. Cajamarca, 19 de octubre de 1881.

la sociedad cajamarquina. Las bestias proporcionadas para que la prefectura enviara a sus comisionados a los distintos destinos no eran devueltas a tiempo y se cometían abusos al llevarlos más allá de la pascana en que fueron suministradas. Por ello, el prefecto indicó a todas las autoridades estar pendientes de prevenir los extravíos de las mulas o caballos que se prestasen para las comisiones de servicio; de lo contrario, se indemnizaría a sus dueños con su propio peculio[13], y es que en el periodo de Montero en Cajamarca fueron muy activas e intensas, como se puede apreciar en el siguiente cuadro[14]:

Cuadro 1
Comisiones de Servicio gestionadas por la Jefatura Superior del Norte

| N.° | Cargo | Nombre | Destino | Fecha |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Teniente coronel | José Garabito | Áncash | 12 de mayo de 1881 |
| 2 | Coronel | Manuel Negrón | Piura | 9 de junio de 1881 |
| 3 | Teniente coronel | Eduardo Dávila | La Libertad | 30 de julio de 1881 |
| 4 | Subteniente | Santiago Ocampo | Amazonas | 8 de agosto de 1881 |
| 5 | Coronel | Pablo Raygada | Huaraz | 11 de agosto de 1881 |
| 6 | Sargento mayor | Ángel María Villasanta | Cajamarca | 29 de agosto de 1881 |
| 7 | Capitán | Baldomero Flores | Piura | 29 de agosto de 1881 |
| 8 | Prefecto de Loreto | Pablo Santillán | Loreto | 31 de agosto de 1881 |
| 9 | Sargento mayor | Ángel María Villasanta | Huamachuco | 1 de setiembre de 1881 |
| 10 | Teniente | Pablo Pizarro | Amazonas | 2 de setiembre de 1881 |
| 11 | Ciudadano | Fabriciano Hernández | Moyobamba | 6 de setiembre de 1881 |
| 12 | Teniente | Adolfo Castañeda | Piura | 15 de setiembre de 1881 |
| 13 | Capitán | César Arenaza | Áncash | 17 de noviembre de 1881 |
| 14 | Capitán | Antonio Núñez del Arco | Piura | 23 de noviembre de 1881 |
| 15 | Teniente | Vicente Briseño | Cajamarca | 24 de noviembre de 1881 |
| 16 | Capitán | José Santos Sotero | Trujillo | 30 de noviembre de 1881 |

13. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Leg. 07, doc. 981. Oficios de la prefectura. Cajamarca, 4 de octubre de 1881.
14. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Análisis de las comisiones de servicio: documento 981 y legajo 251.

## II. La campaña de Áncash y los planes de Montero en la Jefatura Superior del Norte

Luego de la caída de Lima en manos de los chilenos se produjo la proclamación de un gobierno provisorio paralelo al pierolista y a cargo del doctor Francisco García Calderón, cuyo régimen trató de imponerse y legitimarse de la siguiente manera[15]:

a. Apeló a la sensibilidad de los pueblos y a sus sentimientos patrióticos para que cada departamento aceptase el nuevo gobierno y desconociese el de Piérola, a través de la firma de actas o a través de la rebelión.

b. Al fracasar esta propuesta, se designaron nuevos prefectos desde Lima para ocupar los puestos vacantes en diversas regiones del país.

c. Envío de tropas pacificadoras al norte, centro y sur del país, a fin de imponer a la fuerza de las armas el régimen de García Calderón.

Áncash se encontraba alejada de la idea de ser una zona pacífica y sin mayores sobresaltos. Para mayo de 1881 fue uno de los principales escenarios de la guerra civil entablada entre Piérola y García Calderón. Este último trató de imponer su Gobierno enviando fuerzas militares para capturar Huaraz y acosar a la sede principal de la jefatura política del militar del norte: Cajamarca. Esta campaña era considerada clave para La Magdalena, porque demostraría a los mandos chilenos el grado de coordinación y firmeza del régimen que ellos habían consentido en su creación. Simultáneamente, en el centro del país (Chicla) se acercaban a Junín las fuerzas del coronel Santa María y del mayor Carrillo y Ariza para batir a Cáceres y Piérola en Ayacucho[16].

Las tropas provisorias fueron conducidas por el coronel Isaac Recabarren y arribaron a Casma, donde las recibió el prefecto Nicanor Gonzales, nombrado recientemente por García Calderón. Ambos se prepararon para partir hacia Huaraz con la expedición pacificadora y enfrentar al prefecto pierolista Tadeo Terry. Recabarren ingresó a la capital ancashina y fue recibido con actas de reconocimiento al Gobierno de García Calderón, y Gonzales asumió su cargo de prefecto. Mientras tanto, Terry marchó hacia Carhuaz para reorganizar a sus fuerzas.

15. ABANTO, Julio. *Encarando el desastre. El conflicto hegemónico entre la burguesía limeña y los terratenientes serranos del norte (1881-1884)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 2013, pp. 64-71.
16. Ibíd., p. 67.

La situación de Terry era desesperante y Montero lo sabía. Conocía que, si caía Áncash, Cajamarca podría ser atacada posteriormente. Por esta razón, dispuso defender aquel departamento, que era parte de la Jefatura Superior del Norte, y nombró a un delegado en comisión (coronel José Domingo Coloma), que partió raudo hacia Huaraz para apoyar al prefecto y no cayera ese territorio en manos de los provisorios. Al llegar a Corongo, Coloma se encontró con Terry e inició conversaciones con Recabarren para evitar el derramamiento de sangre peruana. Este se encontraba jaqueado porque desde Casma era amenazado por una fuerza de montoneros que pretendían asaltar Huaraz y él se encontraba cerca de Pallasca y Pomabamba[17].



El coronel Isaac Recabarren fue el jefe de las fuerzas provisorias que pretendían capturar el departamento de Áncash.

Las conferencias se llevaron a cabo en la provincia de Huaylas el 20 de junio de 1881 y concluyeron que las fuerzas provisorias tendrían que abandonar el departamento de inmediato, lo que permitió el ingreso de las fuerzas pierolistas a Huaraz. El 9 de julio de 1881 Recabarren se embarcó con lo que quedaba de su tropa en el vapor *Charrúa* y al día siguiente regresó a Chorrillos[18]. Este era un nuevo fracaso para García Calderón y sus planes. Chile ya no confiaría en un Gobierno que no era reconocido por el resto del país.

17. ACHMP. Libro copiador 533. Memoria dirigida por el jefe de la Expedición Pacificadora a Áncash al Ministerio de Guerra. Folio 28.
18. ACHMP. Libro copiador 533. Memoria dirigida por el jefe de la Expedición Pacificadora a Áncash al Ministerio de Guerra. Folios 32-33.

En una de las cartas que Montero le dirige a Piérola se comenta algo muy interesante: a pesar de que las fuerzas chilenas ocupaban Trujillo, Chiclayo y Paita, él haría el esfuerzo para organizar montoneras independientes de los cuerpos del Ejército, por lo que le solicitaba armas para ejecutar el plan que había trazado para obrar sobre ellas y Lima[19].



Prefecto de Áncash, Tadeo Terry. Fotografía tomada de la Colección Courret de la Biblioteca Nacional del Perú.

¿Cuál era el plan de Montero? Él indicaba que disponía de aproximadamente 5.000 hombres organizados en Piura por Negrón y en Áncash por Coloma, "con los cuales bajaré sobre Pacasmayo, para cortar por el centro la línea enemiga y poder batir sus alas. La falta de armamento ha sido una fatalidad"[20]. Además, manifestaba su lealtad a Piérola al expresarle que, mientras él continuase al frente de la guerra, lo acompañaría y que su "separación y el nombramiento de otro será la muerte de la república".

19. SALA DE MANUSCRITOS Y LIBROS RAROS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (SMLRBNP). Colección Amauta. Biblioteca Virtual de la Biblioteca Nacional del Perú. Carta de Lizardo Montero a Nicolás de Piérola. Cajamarca, 12 de agosto de 1881.
20. SMLRBNP. Colección Amauta. Biblioteca Virtual de la BNP. Carta de Lizardo Montero a Nicolás de Piérola. Cajamarca, 28 de agosto de 1881.

## III. El nombramiento de Montero como vicepresidente y los primeros meses de gestión (noviembre de 1881 a febrero de 1882)

Debemos recordar que el último acto del Congreso de Chorrillos se dio el 29 de setiembre de 1881, fuera de su periodo legal de funciones, al elegir al almirante Lizardo Montero como vicepresidente de la República, ante la posible captura de García Calderón, como en efecto ocurrió el 6 de noviembre de 1881[21].

Con la nominación efectuada por el Congreso de Lima, Montero convoca el 8 de noviembre de 1881 a una Asamblea General en la plaza de Armas de Cajamarca, en la que realiza la comparación de los Gobiernos de Piérola y García Calderón; es benévolo con el segundo, a pesar a haber formado parte del primero. En aquella asamblea contrapone los conceptos de guerra y paz, unidad constitucional y dictadura, integridad de territorio y paz incierta, y finalmente la Constitución de 1860 y el Estatuto Provisorio. El manejo de la reunión, favorable completamente a García Calderón, lo legitimará para aceptar la vicepresidencia de la República[22]. Este punto es interesante porque dos años después, en Arequipa y en otro contexto totalmente diferente, Montero intentará hacer lo mismo, aunque esta vez con un resultado negativo, y con sublevación de la población que lo expulsó del poder y lo obligó a huir hacia Argentina y Europa.

Una de las primeras acciones de Montero en Cajamarca fue designar a sus representantes en Lima. El 23 de noviembre de 1881 se conformó la delegación integrada por Manuel Candamo y Carlos Elías para realizar las coordinaciones a nombre del Gobierno provisorio. También se preocupó por mantener comunicación con Arequipa, donde se encontraba la principal fuerza militar del Supremo Gobierno, por lo que encomendará al capitán de navío Camilo Carrillo marchar hacia el sur como delegado del Supremo Gobierno. Carrillo tenía vasta experiencia política y había sido anteriormente primer ministro de García Calderón[23].

Otro asunto que ocupó a Montero fue cómo estructurar su Consejo de Ministros. Luego de mucho deliberar se estableció el siguiente gabinete[24]:

21. GARCÍA CALDERÓN, Francisco. *Memorias del cautiverio*. Lima: Librería Internacional del Perú. 1949, p. 18.
22. SMLRBNP. Diario La Realidad, nro. 64. Cajamarca, 11 de noviembre de 1881.
23. Oficio de la Delegación de Lima al prefecto de Arequipa.Lima, 5 de enero de 1882. En: DE LA PUENTE CANDAMO, José y José de la PUENTE BRUNKE (eds.). *El Estado en la sombra. El Perú durante la ocupación chilena. Documentos administrativos (diciembre de 1881-julio de 1882)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016, p. 169.
24. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Leg. 07, doc. 981. Circular de la prefectura. Cajamarca, 7 de enero de 1882.

- Presidente del Consejo de Ministros y Relaciones Exteriores: Juan Manuel Arbaiza
- Ministro de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia: Mariano Álvarez
- Ministro de Guerra y Marina: Francisco García León
- Ministro de Hacienda y Comercio: Manuel María Rivas

Por otro lado, Chile había previsto el empoderamiento de García Calderón y de su sucesor Montero. Por ello, decide emprender una campaña para destruir al principal brazo militar del vicepresidente: las fuerzas del general Cáceres en el centro. Así lo indicaba Patricio Lynch: "Es urgente destruir a Cáceres y Montero y creo que todas las fuerzas deberán venir a esta [Lima, J.A.] para después elegir lo mejor para operar sobre Arequipa"[25].

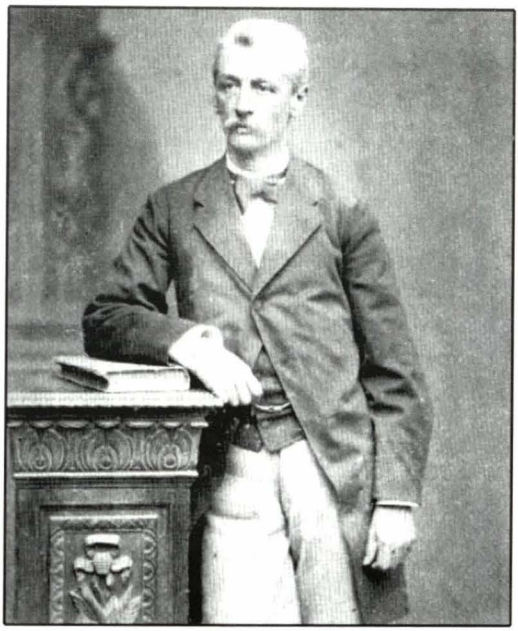
## IV. La rebelión contra el Gobierno de Montero: la insubordinación de Chota, Hualgayoc y Jaén

No todos los sectores de la sociedad reaccionaron a favor de Montero. Muchos comprendieron la aceptación de la vicepresidencia de la República como un acto de oportunismo político y ruptura del orden establecido por Piérola. Estas diferencias no tardaron en mostrarse en la misma Cajamarca. Por ejemplo, en Hualgayoc Puga iniciaba las acciones para hostilizar a la prefectura y al vicepresidente Montero[26]. En Jaén tampoco había noticias positivas. Terry recogió en su visita todas las quejas que acusaban al subprefecto José Bazán Lozada de abusos de autoridad, impuestos indebidos, multas injustas y otros atentados cometidos por este funcionario[27].

Pero fue Chota la provincia que revistió mayor gravedad. Terry indicó que se había dirigido al supbrefecto Manuel Becerra para aumentar las rentas nacionales a través de la emisión de pasaportes, previo pago a la prefectura. No recibió respuesta. La inacción de Becerra lo convertían en rémora para el buen servicio, puesto que no acató como era de su deber ni aun las disposiciones que emanaban del mismo

25. LYNCH, Patricio. Cablegrama del jefe del Ejército chileno en el Perú, Patricio Lynch, al presidente de la República. Lima, 28 de noviembre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales en la Guerra con Chile*. Lima: Editorial Los Pinos, 1992, p. 97.
26. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Legajo 251. Oficios al director de Gobierno. Cajamarca, 20 de enero de 1882.
27. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Legajo 251. Oficios al director de Gobierno. Cajamarca, 23 de enero de 1882.

Gobierno[28]. Antes de abrir fuego contra Chota y Becerra, se le emplazó a presentarse en el cercado de Cajamarca más de una vez desde enero de 1882[29]. Becerra nunca fue a la plaza de Armas y contestó osadamente a Terry diciéndole que su batallón partía hacia Chiclayo para disolver una montonera[30]. Con esta respuesta, las acciones de Montero se encaminaron a capturarlo y destruir sus tropas.



Miguel Iglesias fue nombrado nuevo jefe superior del norte por pedido y gestión especial de Lizardo Montero, quien tenía que partir urgentemente hacia Huaraz para entrevistarse con la misión americana Trescot. Fotografía tomada de la Colección Courret de la Biblioteca Nacional del Perú.

Al mes siguiente, Montero nombró a Miguel Iglesias como el nuevo jefe superior político y militar del norte[31]. El 19 de febrero Montero partió hacia Huaraz, donde se reunió con el comisionado americano W. Trescot a fin de tratar sobre los asuntos de paz. Para trasladarse y dejar la ciudad se solicitaron 22 bestias de silla y 18 de carga, con su respectiva dotación de arrieros y capataces para guiar la comitiva presidencial[32].

Miguel Iglesias había pedido a Montero que hiciera la paz lo más pronto posible. La demora en esta promesa lo motivó a finalmente abandonarlo y proclamarse a sí mismo como presidente regenerador de la República, con el futuro aval de los chilenos, ávidos de obtener un tratado de paz que entregase incondicionalmente Tarapacá y sus riquezas.

28. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Legajo 251. Oficio al director de Gobierno. Cajamarca, 24 de enero de 1882.
29. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Legajo 251. Oficio al director de Gobierno. Cajamarca, 28 de enero de 1882.
30. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Legajo 251. Cajamarca, 18 de febrero de 1882.
31. DELEGACIÓN DE LIMA. Oficio de la Delegación de Lima al Comisionado del Supremo Gobierno en el Sur, Camilo Carrillo. Lima, 24 de febrero de 1882. En: José de la Puente Candamo y José de la Puente Brunke (Eds.). *El Estado en la sombra. El Perú durante la ocupación chilena. Documentos administrativos (diciembre de 1881-julio de 1882).* Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2016, P. 188.
32. ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA. Leg. 07, doc. 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 16 de febrero de 1882. Oficio del prefecto Tadeo Terry al subprefecto del cercado.

## Conclusiones

1. Una vez instalado en Cajamarca, el almirante Lizardo Montero dispuso las medidas pertinentes para engrosar el número de hombres en el Ejército del Norte. Sin embargo, las limitaciones económicas, así como la falta de armamento y hombres, hicieron complicada esta labor. Aun así, Montero continuó estando alerta a los movimientos del Gobierno provisorio de García Calderón y envió ayuda cuando fue necesario el traslado del coronel José Domingo Coloma, para ayudar las acciones del prefecto de Áncash, Tadeo Terry. La ofensiva de ambos fue tan vigorosa que acabó con la huida de Recabarren hacia Casma y, finalmente, a Lima.

2. Al ser desterrado García Calderón por las fuerzas chilenas, por su negativa a firmar una paz con la cesión perpetua de Tarapacá, se comunicó a Cajamarca que Montero había sido elegido por el Congreso de Chorrillos como el nuevo vicepresidente de la República. Pero no todos los sectores le fueron favorables al vicepresidente. Puga en Hualgayoc y Becerra en Chota acecharon la capital departamental y se rebelaron contra las disposiciones del prefecto Terry y del mismo vicepresidente de la República. Teniendo que partir Montero a Huaraz para entrevistarse con el ministro americano W. Trescot, le delegó apagar estas insubordinaciones a Miguel Iglesias como nuevo jefe superior del norte. Iglesias logró sofocar y dispersar a los hombres de Puga y Becerra. Con ese triunfo esperaba la paz que Montero debía firmar en Huaraz.

### Bibliografía


- ABANTO, *Julio. Encarando el desastre. El conflicto hegemónico entre la burguesía limeña y los terratenientes serranos del norte (1881-1884).* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 2013, pp. 64-71.
- ANÓNIMO. *El doctor José Mercedes Puga y su participación en los sucesos del norte.* Lima: Imprenta Torres Aguirre. 1886.
- BASADRE, Jorge. *Historia de la República.* Tomo. VIII. Lima: Editorial Universitaria. 1964.
- BULNES, Gonzalo. *Guerra del Pacífico.* Tomo III. Valparaíso: Universo. 1919.
- CÁCERES, Andrés Avelino. *La guerra del 79: sus campañas (memorias).* Lima: Editorial Milla Batres. 1973.
- DAMMERT, José. *La generación egresada del Colegio Central de Artes y Ciencias de Cajamarca.* Cajamarca: Impresiones MACS. 1983a.
- DAMMERT, José. *Cajamarca durante la guerra del Pacífico.* Cajamarca: Impresiones MACS. 1983b.

- DE LA PUENTE CANDAMO, José y José de la PUENTE BRUNKE (eds.) 2016. El Estado en la sombra. *El Perú durante la ocupación chilena. Documentos administrativos (diciembre de 1881-julio de 1882).* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Héctor. Guerra con Chile: Episodios y personajes 1879-1883. Lima: Editorial Minerva. 1989.
- LYNCH, Patricio. Cablegrama del jefe del Ejército chileno en el Perú, Patricio Lynch, al presidente de la República. Lima, 28 de noviembre de 1881. En: Rogger Ravines. *Partes oficiales en la Guerra con Chile.* Lima: Editorial Los Pinos, 1992, p. 97.
- MANRIQUE, Nelson. *Campesinado y nación: Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile.* Lima: Centro de Investigación y Capacitación. 1981.
- MANRIQUE, Nelson. *Yawar Mayu: sociedades terratenientes serranas, 1879-1910.* Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. 1988.
- MCEVOY, Carmen. *Chile en el Perú. La ocupación a través de sus documentos, 1881-1884.* Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República. 2016.
- PARODI REVOREDO, Daniel Aurelio. *La laguna de los villanos: Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra con Chile (1881-1883).* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Francés de Estudios Andinos. 2003.
- PUENTE CANDAMO, José de la y PUENTE BRUNKE, José de la (Eds.). *El Perú desde la intimidad. Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904).* Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2008.
- PUENTE CANDAMO, José de la y PUENTE BRUNKE, José de la (Eds.). *El Estado en la sombra. El Perú durante la ocupación chilena. Documentos administrativos (diciembre de 1881-julio de 1882).* Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2016.
- RAVINES, Rogger. *Partes oficiales en la Guerra del Pacífico. 1880-1882.* Lima: Editorial Los Pinos. 1992.
- VARGAS UGARTE, Rubén. *Historia general del Perú.* Tomo X. Barcelona: Editorial Milla Batres. 1984.

**Archivo del Centro Histórico Militar del Perú**

Libro copiador 533, Serie Libros Copiadores. *Documentos de la Comandancia en Jefe del Ejército de Operaciones del Norte del Gobierno Provisorio, a cargo del coronel Isaac Recabarren.* Mayo-setiembre de 1881.

**Archivo Regional de Cajamarca**

- Legajo 07. Documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Años 1880-1885.
- Impresos. Documento 431. Legajo 222. Años 1862-1899.
- Legajo 251. Libro copiador de correspondencia que la Prefectura del departamento dirige a la Secretaría General de Estado y Ministerio de Gobierno. Años 1881-1885.

**Biblioteca Nacional del Perú**

- Archivo Piérola (Correspondencia oficial: sobre 5000000610, sobre 5000000611, sobre 5000000642, sobre 5000000646, sobre 5000000647 y Colección Amauta).
- *La Realidad*, diario de Cajamarca, ediciones de junio a noviembre de 1881.

